

**INFORME DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
DE LA VIGENCIA 2025**



**ALCALDÍA MUNICIPAL  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

**— ALCALDÍA —  
MUNICIPAL DE CAJICÁ**

**CAJICÁ – CUNDINAMARCA**

## INTRODUCCION

La rendición de cuentas es un proceso fundamental para fortalecer la relación entre la administración pública y la ciudadanía, ya que permite informar, explicar y dar a conocer de manera transparente las acciones, decisiones y resultados de la gestión institucional. A través de este ejercicio se promueve el control social, la participación ciudadana y la transparencia en el uso de los recursos públicos, en concordancia con los principios establecidos en la Constitución Política de Colombia.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 489 de 1998, todas las entidades y organismos de la administración pública deben desarrollar su gestión bajo los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública, promoviendo mecanismos que garanticen la participación activa de la ciudadanía en los asuntos de interés general. Este compromiso se encuentra respaldado por el Documento CONPES 3654 de 2010, que establece la política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos; la Ley 1712 de 2014, conocida como Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional; y el Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública, que orienta a las entidades públicas en la planeación, implementación y evaluación de estos ejercicios.

En este contexto, la Alcaldía Municipal de Cajicá presenta el Informe de Rendición de Cuentas como un ejercicio de transparencia y diálogo con la comunidad, mediante el cual se socializan los resultados de la gestión, el cumplimiento de metas, la ejecución de programas y proyectos, así como el uso de los recursos públicos de la vigencia 2025.

## OBJETIVO

Presentar la estrategia y desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Alcaldía de Cajicá, en relación con la gestión realizada y el cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Desarrollo “Cajicá Ideal” 2024-2027, durante la vigencia 2025. Este ejercicio tiene como propósito que la ciudadanía, los entes de control y los diferentes grupos de interés puedan conocer, evaluar y ejercer control social sobre la gestión pública, fortaleciendo la participación ciudadana y promoviendo espacios de dialogo transparentes que contribuyan a consolidar la confianza entre la administración y la comunidad.

## ETAPA 1. APRESTAMIENTO DEL PROCESO


A partir del autodiagnóstico definido en el en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, de Rendición de Cuentas, la Alcaldía Municipal de Cajicá se encuentra en el nivel de Consolidación, aumentando 4 puntos frente a la vigencia anterior. Con base en este resultado se definen las estrategias para la planeación y desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas.

El autodiagnóstico fue diligenciado el 30 de septiembre de 2025 de manera articulada entre la Oficina de Prensa y Comunicaciones y la Dirección de Planeación Estratégica, con el propósito de evaluar las actividades de gestión realizada en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2024.

 modelo integrado de planeación y gestión						
AUTODIAGNÓSTICO GESTIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS						
ENTIDAD			CALIFICACIÓN TOTAL			
Alcaldía Municipal de Cajicá			78,0			
ETAPA	CALIFICACIÓN	CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE (0 - 100)	OBSERVACIONES
				Identificar y documentar las debilidades y fortalezas de la entidad para promover la participación en la implementación de los ejercicios de rendición de cuentas con base en fuentes externas. (FURAG_INT_ED)	90	Se tiene en cuenta los resultados del Índice de Desempeño Institucional y se efectúa un plan de mejoramiento derivado del formulario del FURAG.
				Identificar y documentar las debilidades y fortalezas de la entidad para promover la participación en la implementación de los ejercicios de rendición de cuentas con base en la evaluación de la oficina de planeación y/o Control Interno.	70	A través de la evaluaciones del ejercicio de la rendición de cuentas de la vigencia anterior.
		Analizar las debilidades y fortalezas para la rendición de cuentas	80,0	Identificar las condiciones de entorno social, económico, político, ambiental y cultural para afectar el desarrollo de la rendición de cuentas.	80	Para adelantar el Informe de Gestión de la vigencia, cada dependencia de la administración realiza un informe contemplando cada uno de los aspectos.
				Identificar las necesidades de los grupos de valor en materia de información disponible así como de los canales de publicación y difusión existentes. Clasificar la información a partir de los		

Autodiagnóstico Gestión de la Rendición de Cuentas 2025 <https://cajica.gov.co/rendicion-de-cuentas/#>

El 07 de noviembre de 2025, durante la reunión de planeación de la audiencia pública de rendición de cuentas 2025, liderada por la Alcaldesa Ing. Fabiola Jácome Rincón, junto con la participación de la Secretaria de Planeación, la Jefe de Oficina de Prensa, el Director de Planeación Estratégica y la Asesora de Despacho, definen los lineamientos metodológicos y la agenda de trabajo junto a la fecha para la realización del ejercicio de participación y control social; estableciendo mecanismos para presentar a la ciudadanía los resultados de la gestión, el cumplimiento de metas, la ejecución de programas y proyectos, así como el uso de los recursos públicos de la vigencia 2025.

 <b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ</b>	<b>GESTIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>CÓDIGO: GES-FM-005</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>VERSIÓN: 02</b>
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>FECHA: 12/MAR/2024</b>

La Alcaldía Municipal de Cajicá se permite informar que el tratamiento de los datos personales recolectados en este documento, se realiza de acuerdo a los requerimientos de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Nacional 1377 de 2013; los cuales están relacionados con el manejo, administración y tratamiento de los datos personales; así como se establece en la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada mediante Decreto Municipal 141 del 13 de junio de 2019 y está disponible en la página web: [www.cajica.gov.co](http://www.cajica.gov.co)

INFORMACIÓN GENERAL DE LA REUNIÓN			
<b>TEMA:</b>	Planeación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025.		
<b>RESPONSABLE:</b>	Omar Orlando Aguilera González – Director de Planeación Estratégica.		
<b>LUGAR:</b>	Sala de Juntas de la Alcaldía de Cajicá		
<b>FECHA:</b>	Noviembre 7 de 2025		
<b>HORA DE INICIO:</b>	11:30 a.m.	<b>ACTA NÚMERO:</b> (Si aplica)	
<b>HORA DE TERMINACIÓN:</b>	12:05 p.m.		
ASISTENTES			
<i>Anexar listado de asistencia a la reunión para verificación de firmas de registro</i>			
NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	
Fabiola Jácome Rincón	Alcaldesa	Despacho Alcaldesa	
Diana Herrera Jiménez	Asesora	Despacho Alcaldesa	
Jenny Lorena Tovar Vanegas	Secretaria	Secretaría Planeación	
María Alejandra Vásquez Murcia	Jefe de Oficina	Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones	
Omar Orlando Aguilera González	Director Planeación Estratégica	Secretaría Planeación	
OBJETIVO DE LA REUNIÓN			

Acta de reunión – Planeación de la estrategia Rendición de Cuentas <https://cajica.gov.co/rendicion-de-cuentas/#>

## ETAPA 2. DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

En la reunión se definió la fecha, hora y los recursos logísticos y técnicos necesarios para la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, con el fin de garantizar su adecuada planeación y desarrollo.

Posteriormente, la Oficina de Prensa y Comunicaciones realizó un Consejo de Redacción, en el cual se definieron los medios y canales de divulgación presenciales y virtuales, así como las herramientas comunicativas escritas y audiovisuales para la convocatoria, difusión y desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

## ETAPA 3. PREPARACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Se elaboró el informe de Gestión 2025, en el marco del Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027 “Cajicá Ideal” con base en la información reportada por los responsables de cada una de las dependencias de Administración Municipal.

Este documento técnico consolida las principales gestiones, acciones y resultados desarrollados durante la vigencia, orientados al cumplimiento de las metas y retos establecidos en el Plan de Desarrollo. Asimismo, presenta el avance del plan desde dos enfoques: la ejecución física y la ejecución

presupuestal, permitiendo evidenciar el grado de cumplimiento de las metas y la utilización de los recursos públicos.

La estructura del informe aborda el avance desde un enfoque general a específico, iniciando con el progreso global del plan y desagregándose en cada uno de sus niveles estratégicos: cinco (5) dimensiones estratégicas, diecisiete (17) sectores, dieciocho (18) programas y setenta y tres (73) subprogramas, en los cuales se destacan 385 gestiones y actividades relevantes desarrolladas durante la vigencia 2025.

## ETAPA 4. EJECUCIÓN

Durante el mes de diciembre de 2025, se publicaron en la sede electrónica de la Alcaldía de Cajicá, en la sección *Participa / Rendición de Cuentas / Informe de Gestión 2024–2027*, los documentos e insumos técnicos que soportan la consolidación de la información presentada en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, con el propósito de garantizar la transparencia, el acceso a la información pública y la participación ciudadana.

Estos documentos contienen el detalle de los avances en la gestión institucional y el seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027 “Cajicá Ideal”, permitiendo a la ciudadanía conocer de manera clara los resultados alcanzados durante la vigencia 2025. Los insumos publicados fueron los siguientes:

- Informe de Gestión Cajicá 2025
- Anexo 1. Reporte de Metas de Producto – Meta a Meta 2025
- Anexo 2. Reporte de Metas de Producto – Por Indicador 2025
- Anexo 3. Recursos Gestionados 2025

### 4.1 DIVULGACIÓN

A través de las redes sociales institucionales se divulgó el correo electrónico habilitado para la recepción de preguntas, inquietudes y aportes por parte de los grupos de valor, con el fin de promover la participación ciudadana en el marco de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. No obstante, hasta la fecha de realización del evento no se recibieron preguntas por este medio.



Pieza gráfica de divulgación – canal habilitado para la recepción de preguntas ciudadanas

De igual manera, se socializó oportunamente la información relacionada con los canales y medios definidos para la realización de la audiencia pública, los cuales fueron establecidos por la Alta Dirección, con el propósito de garantizar una mayor cobertura, acceso a la información y participación de la ciudadanía en este ejercicio de transparencia y control social.



Pieza gráfica de divulgación – invitación al evento

## 4.2 Desarrollo Minuto a Minuto

El evento se desarrolló conforme a la agenda y programación previamente establecida, garantizando el cumplimiento del orden del día y de las intervenciones programadas por parte de la Administración Municipal.

Durante la jornada se realizó transmisión en vivo a través de la red social institucional de Facebook de la Alcaldía Municipal de Cajicá, con el propósito de facilitar el acceso de la ciudadanía y promover una mayor participación en este ejercicio de transparencia y control social.



Pieza gráfica de divulgación – Transmisión del evento

### 4.3 Participación Ciudadana

Durante el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se contó con la participación de **657** ciudadanos, pertenecientes a diferentes sectores del municipio de Cajicá y a diversos grupos poblacionales y grupos de valor.

Esta participación evidenció el interés de la comunidad por conocer los resultados de la gestión institucional, el avance en el cumplimiento de metas y la ejecución de los recursos públicos, así como por ejercer su derecho a la participación y control social en los asuntos de la administración municipal. Asimismo, la asistencia de la ciudadanía contribuyó a fortalecer los espacios de diálogo entre la Administración Municipal y la comunidad, promoviendo una gestión pública más transparente, participativa y cercana a la ciudadanía.

Anexo. Listados de asistencia de la comunidad -

<https://drive.google.com/drive/u/3/folders/1tW5yaGGynfA-MjtSfq2MG83DgLPiMib>

### ETAPA 5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Para el desarrollo de esta etapa se diseñó y aplicó una encuesta de evaluación y satisfacción del evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, utilizando la herramienta Google Forms, con el fin de recopilar la percepción de los participantes frente a la organización, desarrollo y contenidos presentados durante la jornada.

La encuesta fue divulgada mediante códigos QR ubicados en el auditorio y socializada al finalizar el evento, permitiendo que los asistentes accedieran fácilmente al formulario. El instrumento estuvo habilitado para todos los participantes desde las 9:00 a. m. del 28 de febrero de 2026 hasta las 8:00 a. m. del 2 de marzo de 2026, con el propósito de facilitar la participación y recopilar insumos para la evaluación y mejora continua de futuros ejercicios de rendición de cuentas.



QR Evaluación de evento de Rendición de Cuentas

La encuesta contó con la participación de 25 ciudadanos, quienes aportaron sus opiniones y percepciones sobre diferentes temas de interés para el municipio, tales como vivienda, movilidad, seguridad, educación, servicios públicos, gestión ambiental y la estrategia CERS, entre otros.

A partir de las respuestas obtenidas, fue posible identificar los aspectos positivos del ejercicio de rendición de cuentas, así como oportunidades de mejora en la presentación de la información, los mecanismos de participación y los espacios de diálogo con la ciudadanía.

Preguntas Respuestas **25** Configuración

**RENDICIÓN DE CUENTAS**  
• VIGENCIA 2025 •

**28 de febrero**  
**LUGAR**  
Centro Cultural y de Convenciones de Cajicá  
**HORA**  
8:30 AM

**ALCALDÍA DE CAJICÁ**

Sección 1 de 2

## EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Agradecemos su presencia y participación en el evento. Sus respuestas a la siguiente encuesta son valiosas para nuestra entidad ya que nos permitirán identificar fortalezas y oportunidades de mejora dentro del proceso de Rendición de Cuentas.

Lugar: Centro Cultural y Convenciones de Cajicá  
Fecha: 28 de febrero de 2026

Respuesta del formulario generado por Google Form

Luego de analizar las respuestas y opiniones recopiladas a través del instrumento de evaluación aplicado a la ciudadanía, se evidenció que el ejercicio de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas desarrollado por la Alcaldía Municipal de Cajicá abordó temáticas pertinentes y de interés para la comunidad, en concordancia con las necesidades y expectativas de los diferentes grupos de valor.

De igual manera, los resultados reflejan una percepción favorable frente a la claridad y pertinencia de la información presentada, lo que contribuye a fortalecer los principios de transparencia, acceso a la información pública y control social. Este análisis permite identificar insumos relevantes para continuar fortaleciendo los mecanismos de participación ciudadana y mejorar los futuros ejercicios de rendición de cuentas, promoviendo espacios de diálogo más efectivos entre la Administración Municipal y la comunidad.

Finalmente, los resultados de este análisis fueron consolidados en el presente informe, el cual será comunicado a la Alta Dirección, con el propósito de que se definan e implementen acciones de mejora orientadas a fortalecer los futuros ejercicios de rendición de cuentas, optimizando los mecanismos de participación, divulgación y diálogo con la ciudadanía.

## CONCLUSIÓN

En conclusión, el desarrollo de la estrategia de rendición de cuentas y las acciones de divulgación implementadas por la Alcaldía Municipal de Cajicá permitieron garantizar la adecuada planeación, socialización y ejecución de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, facilitando el acceso de la ciudadanía a la información sobre la gestión institucional.

Las diferentes actividades desarrolladas, como la planeación estratégica del evento, la publicación del informe de gestión y sus anexos, la divulgación a través de medios institucionales y redes sociales, así como los mecanismos habilitados para la participación ciudadana, contribuyeron a fortalecer los principios de transparencia, acceso a la información pública, participación y control social.

Finalmente, los resultados y análisis derivados de este proceso fueron consolidados en el presente informe, el cual será comunicado a la Alta Dirección, con el fin de que se definan e implementen acciones de mejora orientadas a fortalecer los futuros ejercicios de rendición de cuentas, optimizando las estrategias de planeación, divulgación y los mecanismos de participación y diálogo con la ciudadanía. De esta manera, se busca continuar consolidando una gestión pública más abierta, participativa y cercana a la comunidad del municipio de Cajicá.

— **ALCALDÍA** —  
MUNICIPAL DE CAJICÁ